

SECRETARIA

### Consejo Seccional de la Judicatura de Santander JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL Matanza – Santander

PROCESO. ACCION REIVINDICATORIA RADICADO. 684444089001-2018-00035-00

Al despacho del Señor Juez, informando, que fue imposible notificar al demandado Pedro María Cabezas, en atención que le único dato que se tiene para su contacto inmediato es el abonado celular 320 2414798, el cual se encuentra apagado y se dejaron infinidad de mensajes para que se comunicara con el Juzgado, pero no ha sido efectivo, de igual forma se comunico con gente de la región, para su comunicación, quienes informan que el demandado NO se encuentra en la finca, para lo que estime conveniente ordenar. Matanza, septiembre veintiocho (28) de dos mil veinte (2020)

# JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Matanza, septiembre veintiocho (28) de dos mil veinte (2020)

Atendiendo informe secretarial que antecede y en vista de la imposibilidad de la notificación para la diligencia programada para el día de mañana y con el fin de garantizar el derecho de defensa de la parte demandada y al no contar con abogado, NO es posible la realización de la audiencia, la cual se reprogramara.

Por otro lado, requiérase a la parte demandante y demandada (Jesús Gamboa), para que por su intermedio, procedan a facilitar la comunicación con el demandado Pedro María Cabezas, para llevar a cabo la notificación para la próxima fecha de la audiencia MARTES VEINTE (20) DE OCTUBRE DE 2020, HORA NUEVE DE LA MAÑANA (09:00AM).

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

LUIS FRANCISCO FONSECA ROJAS JUEZ

Firmado Por:

LUIS FRANCISCO FONSECA ROJAS JUEZ MUNICIPAL

Carrera 5 No. 5-85 Palacio Municipal Primer Piso Matanza Santander. Email. j01prmpalmatanza@cendoj.ramajudicial.gov.co



## Consejo Seccional de la Judicatura de Santander JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL Matanza – Santander

## JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL MATANZA -GARANTIAS, CON Y DEP

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

#### 046491efc785526cb47d8fdefb768f7cc6d3ee17e25579c2503984ee0b0cc 214

Documento generado en 28/09/2020 11:49:12 a.m.



Carrera 5 No. 5-85 Palacio Municipal Primer Piso Matanza Santander. Email. j01prmpalmatanza@cendoj.ramajudicial.gov.co